

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Preios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... » 4.50
Unión postal, un año... » 36.00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrado

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Los Desposorios de Nuestra Señora con San José. Ss. Fausto y cps. mrs., Conrado ob. y Silvestre ab.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Facundo y Primitivo mrs., Valeriano y Máximo obs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
El Culto de los Santos

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles imiten, veneren, y den culto á los Santos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Leer vidas de Santos, imitarlos, darles culto en los altares.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en San Juan Bautista.

Ortos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las horas de mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Iglesia del S. Corazón

A las siete y media continúa la novena de San Francisco Javier, durante la misa. Los desposorios de la Santísima Virgen.—A las ocho misa cantada en el altar del Santo.

LA SEMANA SOCIAL EN SEVILLA

Sevilla 20.—El abate Lugan, en su segunda lección, se propone probar que Jesús no despreció nunca á los trabajadores.

Con ellos vivió—dice—y aun trabajó desde el comienzo de su vida pública; entre ellos escogió sus primeros ministros, y para ellos obró los milagros.

Afirma que si no es cierto que Jesús despreciara el trabajo, tampoco lo es que forzara á los trabajadores á dejarlo, como se comprueba con el Evangelio mismo.

Precisamente la restauración y dignificación del trabajo es la gran obra del Salvador, que, con su ejemplo, alzó el entredicho y menoscabó en que el paganismo tenía y á que el paganismo condenaba á la obra humana.

Hace referencia al padre Antoine cuando habla de la existencia de la ley del trabajo en el Paraíso, cuya tierra maravillosamente fecunda exigía poco esfuerzo hasta la comisión del pecado original.

Explica el orador la hermosa parábola de los talentos, de la que se desprende la condenación de la pereza.

M. Lugan expone la necesidad de las diferentes clases de trabajos, lo mismo intelectuales que manuales, manifestando que nuestro único deber para con la sociedad, por lo que al trabajo respecta, consiste en emplear la actividad en la medida de nuestras fuerzas.

Los que se desesperan por lo que llaman «las injusticias de Dios», no piensan que el injusto es casi siempre el hombre rico y holgazán.

Termina recomendando la acción positiva, porque no basta dejar de hacer el mal, sino que se impone hacer el bien. (Grandes aplausos).

Lección del Sr. Obispo de Badajoz
Sevilla 20.—A las seis y media, y en el templo del Salvador reboante de oyentes, ocupa la presidencia el señor Nuncio de Su Santidad, llegado hoy de Málaga, en medio de prolongados aplausos.

En el presbiterio están todos los prelatos que han asistido á la Semana Social.

El Sr. Obispo de Badajoz se ocupa en su lección del carácter popular de la acción social, diciendo que la acción social es de alto favor para los desvalidos y que debe ejercerse por y para Dios en lo que se diferencia de la acción diabólica, filantrópica y filantrópica, y que su adyetivo popular significa sencillamente que debe ser universal. Fundase en el amor al prójimo,

que ordenó Jesucristo y es de valor inapreciable, porque el mundo se pierde precisamente por falta, y aun mejor, ausencia casi absoluta de amor.

Recuerda el pasaje evangélico del Samaritano que recogió al pobre liagado y despreciado por los sacerdotes y levitas, cuya conducta debemos evitar sustituyéndonos en su caritativa misión al Samaritano.

Invita á estudiar el Evangelio, tomando por modelo á Jesús, y sigue con grandísimo acierto la vida del Salvador, sacando consecuencias y enseñanzas para la acción social.

Con su peculiar gracejo arranca el orador frecuentes aplausos, y con su profunda doctrina tiene en suspenso la atención del auditorio.

Añade que la acción social debe extenderse á toda clase de necesidades, aunque por ello se escandalizase el fariseo.

En párrafos conmovedores recuerda con intensa emoción, que le hace casi sollozar, la frase del Salvador, *sinite pueros*, cuyo comentario, magistralmente hecho, produce en el auditorio una tempestad de aplausos.

El amor de Cristo para con los pobres llegó hasta el extremo de entrar en el cielo del brazo de un ladrón arrepentido.

Este es el verdadero símbolo de la conducta de los católicos en la acción social. (Aplausos).

Adhiérese, entre ovaciones, á la petición del arcipreste de Huelva de que el Sagrado Corazón de Jesús y la Inmaculada presidan las obras sociales, citando además la exhortación del Pontífice para que el sacerdocio se aliste en la acción social católica popular.

Dice que Jesucristo informó todo la familia, la sociedad, la vida pública y privada, y así se salvará el mundo.

Concluye su discurso diciendo que los buenos han de distinguirse por la obediencia y amor, siendo esta la verdadera consigna de la acción social. Sólo así será España el pueblo de Dios. (Grandes aplausos).

Lección del Sr. Sánchez de Castro.
El derecho de propiedad y el socialismo agrario.

Sevilla 20.—Comienza el orador dirigiendo un saludo al Nuncio y enviando un tributo de admiración al Sr. Mella, á quien considera insustituible.

Al estudiar el tema de su lección se declara incompetente para defender la propiedad, y explica el socialismo agrario.

Fundamenta la propiedad en la naturaleza humana y examina las diversas teorías sobre esta materia, opinando que no hay diferencia fundamental entre la propiedad mueble é inmueble.

Admitiendo la propiedad inmueble, ésta impondrá la mueble, estimando que no existe verdaderamente instrumentos de producción sin el impulso de la inteligencia humana.

Considera imposible admitir las soluciones de la economía liberal clásica, y opina con Bonanz Price que la economía política no ha llegado á ser una ciencia fundamental.

Proclama las excepciones de la agricultura, que fué siempre familiar, y sostiene que la propiedad de la tierra ha sido la base de la civilización.

Termina legitimando la propiedad agrícola. (Aplausos.)

VICTOR.

El Obispo de Jaca y la Prensa

Días atrás se habló en el Senado por los Sres. Ailén de Salazar y Navarro Reverter de las publicaciones del Centro de Información Comercial del ministerio de Estado y de las ventajas de su difusión para conocimiento de los productores, y con este motivo se aludió á la prensa, y el Sr. Navarro Reverter solicitó la opinión del señor Obispo de Jaca.

En el acto respondió el prelado, pronunciando estas palabras: «Sobre el asunto no he de decir más que dos palabras, con objeto de

defender á la prensa contra los ataques del Sr. Navarro Reverter. El Sr. Navarro Reverter, mi buen amigo, ha hablado de la mala prensa y no hay prensa mala.

«La prensa—como decía Villergas en sus famosos versos,—es oro y es lodo; la prensa botica donde se encuentra de todo.»

«La prensa no tiene la culpa de lo que en ella se escribe, y la prensa, no solamente es indiferente de suyo, sino que es una cosa buena, y porque es buena, la Iglesia la bendice, y porque es buena, la Iglesia la protegí en su nacimiento, y porque es buena, la Iglesia la dió los libros suyos, la Biblia, para que fueran los primeros libros que se pusieran en letras de molde.»

«Hay algunos periodistas que abusan de su ministerio altísimo, de su sacerdocio; pero ¿qué culpa tiene la prensa de lo que escriben los periodistas?»

«Yo protesto de eso.»

El señor Obispo de Jaca expresó su extrañeza porque se le hubiese aludido al hablar de periódicos, confirmando que en efecto, ha publicado recientemente un folleto que titula *Gratitud á los periodistas*.

Añadió; concretando su pensamiento:

«Esa prensa que S. S. llama mala, no es mala considerada en sentido absoluto, porque puede ser buena; y esos periodistas á quienes no llamaremos malos, pero si diré que no cumplen del todo bien sus deberes, pueden ser buenos el día de mañana y hacer mucho por el progreso de la humanidad y bien del país, siendo en ese sentido dignos de aplauso; y como es de suponer que tengan una buena intención, puede ser que algun día Dios les ilumine y hagan buenas obras para la patria y para la religión.»

INFORMES COMERCIALES

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado publica lo siguiente:

Relaciones comerciales con España

Según los datos estadísticos reunidos por el empréstito marroquí ocupó España en 1907 el cuarto lugar en el comercio total de Marruecos, después de Francia, Inglaterra y Alemania con francos 3.116.145. (No se olvide que los datos del empréstito tienen que aumentarse siempre en un 30 por 100.

De esta cantidad, que representa el 4.60 por 100 del movimiento comercial de Marruecos, corresponden á Saffi (según los datos de los consignatarios de la plaza), 30.850 francos, (importación: vinos 100 francos; exportación: corchos 1.275 francos, habas 24.875, maíz 4.000). En 1906 el comercio de España fué de 30.100 francos.

Verdaderamente que estas cifras son poco satisfactorias.

«Pero cabe esperar un cambio en virtud del interés que, últimamente ha despertado en España todo lo que se relaciona con Marruecos, y que se exterioriza también en los esfuerzos, dignos de alabanza en todo caso, aunque no diesen el resultado apetecido, que hacen algunos elementos de la patria para asegurarnos una posición mercantil en este imperio, como conviene, ó más bien es indispensable á España?»

Lejos de mi querer inducir á toda costa á los industriales y comerciales españoles á hacer ensayos temerarios en este mercado. Se que tales empresas improvisadas suelen costar caras á los incautos que á ellas se lanzan. Lo que yo solamente deseo es proporcionar algunos datos que puedan servir de primera orientación á los que tengan intención de entrar en esta plaza en competencia con franceses, ingleses, alemanes y belgas, después de haber hecho por sí mismos, sobre el terreno, un estudio detenido de las condiciones de este mercado. Porque, aunque á alguien le parezca una vulgaridad, una repetición de

lo dicho mil veces, lo repetiré una vez más: no hay manera de conquistar un mercado sin el auxilio del viajante de comercio inteligente, prudente, activo, infatigable. Así lo hacen aquí todos, especialmente los alemanes, que son los últimos que llegaron y no cuentan todavía con una reputación consolidada.

«En cambio, hasta ahora, casi todas las cartas que recibí de importadores españoles, se referían á la venta de vinos! Artículo de mínimo consumo entre musulmanes, y cuya oferta repetida indica que los buenisimos de nuestros comerciantes no van siempre acompañados de conocimientos adecuados respecto al mercado marroquí.

Empezaré por exponer primero cómo proceden los extranjeros cuando quieren introducir un nuevo artículo en esta plaza.

Un viajante de comercio con buen muestrario y provisto de cartas de recomendación para alguna casa acreditada, llega á la plaza; dicha casa le pone en relación con la clientela, y el viajante empieza á visitarla. Los viajeros traen sus instrucciones en cuanto al límite inferior de los pedidos, aceptándolos, á veces, con la reserva de la aprobación de la casa que los envía. Pero siempre procurando no imponer sus fabricados, sino adaptándolo todo á las indicaciones que se le hacen, de las que toman buena nota.

Además, no vacilan en vender al principio con pérdida.

Conozco una persona en la plaza que acaba de introducir un nuevo género; en la primera partida de 200 piezas hizo una rebaja del 1 por 100; el género gustó y se recibieron en cargo que ascendían á 1.000 piezas; pero en estas cargó ya un 1 por 100 en el precio.

Una casa alemana quiso competir con belgas y francesas en el azúcar. Empezó por adquirir una representación exclusiva para la plaza; presentó unos pilones muy bien hechos, con buen papel, duros, sin desperfectos en los bordes, de forma más bonita que los belgas y además más baratos que éstos. El género gustó mucho á los árabes que se fijan lo increíble en estos detalles, y una vez conseguido esto, el precio fué subiendo poco á poco, lentamente, hasta alcanzar el precio belga.

He oído á un comerciante indígena las siguientes declaraciones: Los dibujos de los tejidos españoles gustan aquí mucho; hay quien trae esos géneros en pequeñísima escala y gana hasta un 40 por 100. Pero el género español es caro; 40 por 100 más caro que el extranjero. Y añadió: «Si los españoles no vienen á ofrecer sus productos, nada venderán.»

Pasa luego á ocuparse de los artículos que quizás podrían introducirse por España, y son *algodones blancos, pañuelos, algodones con dibujos, paños, velas de parapna, cristalería y hierro*.

CONGRESO

(Final de la sesión del 25)

Es desechada la enmienda del señor Galvo de León al capítulo 10 del presupuesto de Justicia.

Queda aprobado dicho capítulo y sin discusión los tres siguientes.

Se desechan otras enmiendas y se aprueba todo el Presupuesto.

Se entra en el del Ministerio de la Guerra.

El Sr. Moret consume el primer turno contra la totalidad del dictámen.

Espera que del debate resulte algo práctico para que no ocurra lo de siempre que se discute y luego no se aprovecha bien el dinero que se gasta.

Analiza la constitución de las guarniciones de Ceuta y Melilla.

Dice que no las constituyen suficientes unidades que sirvan para el

estudio y que más parecen cajas de juguetes de niños.

Manifiesta que si no se pide al Ejército lo que se debe pedir, debe tenderse á una completa organización del mismo, y añade; Estamos tirando muchos millones para tener sólo un esqueleto del ejército.

Examina las cifras de los Presupuestos del Ministerio de la Guerra desde el año 1900 y habla de los suplementos y ampliaciones de crédito, deduciendo que en diez años hemos tenido más de diez millones de pesetas de déficit.

Si era necesaria la reorganización del ejército, ¿por qué no se han pedido los créditos necesarios para llevarla á cabo? El presupuesto actual y los anteriores son una gran mentira.

No tenemos derecho á exigir de un ejército que cumpla sus deberes militares si no cuenta con cañones, armamento, municiones y unidades.

Señala como ejemplo la organización de algunos ejércitos extranjeros.

Declara insuficientes los dos millones para edificios militares.

Termina pidiendo que se corrijan deficiencias para tener derecho á reclamar sacrificios al país.

Le contesta el ministro de la Guerra diciendo que á todo lo dicho por el Sr. Moret pondría él el V.º B.º

Afirma que la mala organización no arranca de ahora, sino de más de 60 años atrás.

Dice que él quisiera hacer muchas cosas, pero le asusta pedir dinero. (Risas).

Elogia la brigada de cazadores del campo de Gibraltar, donde se pueden poner 16 batallones en pie de guerra, á una sola orden por teléfono.

Dice que por falta de consignación durará 33 años la construcción del cuartel de la Moncloa.

Termina diciendo que el Estado Mayor velará por la buena organización del Ejército.

El Sr. Galarza consume el segundo turno contestándole Martín Sanchez.

Suarez Inclán pide un expediente y se levanta la sesión.

ES NATURAL

Pasó por Reus el Sr. Alomar, redactor del diario catalanista *El Poble Catalá*, y en su obsequio los elementos autonomistas de aquella ciudad celebraron un mitin político, en el que dicho señor leyó un discurso.

Del tal discurso es el siguiente párrafo, que reproduce el estimado colega *Semanario Católico de Reus*:

«Doncs, com si aixó no bastés, un projecte de llei sobre ensenyansa está a punt de caurens á sobre. Fonamentantse en un joc de mots, en nom de la llibertat d'ensenyansa les congregacions religioses s'apoderarán de les generacions filles nostres. En nom de la llibertat paterna, la llibertat del fill será ofegada per una educació directament confessional, influida per l'Esglesia, com qui emmatzina la font del temps i de les descendencies... Preparemnos, ja desde ara, catalans, a lluitar contra aqueixa agressió. Penetremnos bé de que l'educació de les joventuts és un fi essencial de l'Estat, ja que a l'Estat pertanyen, com a representació nacional, els fills en qui la nació mateixa té d'esser continuada; i si avui l'Estat espanyol no té, per la seva feblesa, aptitud educativa de mentor públich, pensem que nosaltres, per l'organisme de les nostres naturals representacions, podem improvisar un Estat de Catalunya amb plena capacitat pedagógica, pera la conducció de les nostres filiales envers les definitives emancipacions de l'esperit.»

El citado colega juzga excusado todo comentario, y juzga bien, porque el transcrito párrafo pertenece al número de las cosas que á sí mismas se comentan.

Cualquiera que conozca las ideas de aquel periodista en materia de religión,

hallará muy natural que se muestre enemigo de la libertad de enseñanza para que no la disfrute la Iglesia, de la cual dice con ridícula pedantería y blasfemando de lo que ignora, que «envenena la fuente del tiempo y de las descendencias.»

Hallará muy natural que proclame el estúpido principio del Estado docente, encomendando a su incapacidad nativa y a su despotismo irresponsable el cultivo de la inteligencia y la formación del corazón de la niñez arrebatada a los padres.

Hallará muy natural que retrocediendo veinte y tantos siglos se postre de hinojos ante el dios Estado, como los ciudadanos de Grecia y Roma, barrenando los derechos del individuo y de la familia.

Y hallará también muy natural que hombres tan bárbaramente regresivos y tan ferocemente absolutistas se vendan por los más preclaros defensores del progreso, y pretendan figurar entre los paladines de la libertad y de la autonomía de Cataluña.

¡Pobre Cataluña si no tuviera más defensores que a ellos!

INFORMACION

En el Ayuntamiento

- Orden del día para la sesión de mañana. 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Registro de los Boletines oficiales. 3.º Comunicación de la Federación Agrícola Catalana Balear invitando al Ayuntamiento a la reunión que celebrará el 1.º de Diciembre para tratar del próximo Congreso en esta ciudad. 4.º Informes de la Comisión de Fomento. 1.º Autorizando a las Superiores de las Oblatas para hacer obras en el Asilo de la Comunidad. 2.º Sacando a concurso la construcción de un muro en el camiao del Llorito. 5.º Id. de Gobernación: 1.º prorrogando la pensión al artista D. José Sentís. 2.º, proponiendo la aprobación de una cuenta de 238'75 ptas. presentada por D. José A. Sans. 3.º, Concediendo una pensión a la artista Antonia Juan Baeza. 6.º Id. de Hacienda: 1.º, sometiendo a la aprobación del Consistorio el presupuesto ordinario municipal para el año 1909. 2.º, informando favorablemente una instancia de D. Bartolome Ruvirola.

Anoche continuaron en la Cámara de Comercio las reuniones de la ponencia que entiende en el asunto de los consumos.

La cuestión marcha por buen camino pues se han vencido muchas dificultades y se abriga la fundada esperanza de que en su día podrá presentarse al Ayuntamiento un acabado plan que suprimiendo los felatos, dejará a salvo los intereses del Estado y del Municipio.

Desde luego creemos que nada anormal ocurrirá en la reunión de la Junta Municipal y que por tanto serán inútiles las precauciones que se nos asegura ha tomado la autoridad.

Tengan confianza los impacientes y estén persuadidos de que las personas a cuyo estudio corre el asunto no se dan punto de reposo.

Por hoy no podemos decir más.

Un obrero albañil llamado Antonio Vía Capdevila, se cayó anteayer de un andamio en Reus, produciéndose heridas graves en varias partes de cuerpo que le causaron la muerte a las pocas horas. El infeliz es hijo del conserje de la Cámara de Comercio de aquella ciudad. (R. I. P.)

No es cierto, como dicen los periódicos, que en Falset haya de efectuarse una Misa de campaña.

Para el próximo domingo 29 del corriente, se anuncia la aparición en Madrid de un semanario político que dirigirá un conocido abogado de la corte.

El nuevo periódico se titulará Patria y su bandera será el antisolidarismo.

Resuelta en sentido favorable la consulta elevada al Consejo Supremo de Guerra y Marina, anteayer tarde fué puesto en libertad provisional D. Guillermo Moore, que capitaneó la partida de Rajadell.

En el tablón de edictos han sido fijados dos del arzobispado de Toledo y del obispado de Salamanca, anunciando hallarse vacantes en cada una de aquellas Catedrales una canongía, que se proveerá por oposición.

Los plazos para presentar las solicitudes finen respectivamente en 19 y 10 del mes próximo.

Ayer cumplió un año que ocurrió la catástrofe ferroviaria en el puente de Riudecañes.

En conmemoración de tan luctuosa fecha, hoy se celebrarán en Cambrils suntuosos funerales en sufragio de las almas de aquellas víctimas, a los que se proponen asistir algunos individuos de la familia de los Sres. Baviera de Torrente, que tan perjudicada resultó en aquella catástrofe.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Gran Manufactura».

El coche que sale de la calle de San Juan de Reus para Poboleda, voicó el lunes, poco antes de llegar a aquella población.

En Riudoms ha fallecido el vecino D. José Rovira, que contaba la respetable edad de 101 años.—R. I. P.

Ayer se publicó un número extraordinario del Boletín Oficial Eclesiástico que contiene el siguiente sumario:

Constitución apostólica, Sapiencia consilio sobre reforma de las Congregaciones, Tribunales y Oficios de la Curia Romana.—Ley propia de la S. Rota Romana y de la Signatura Apostólica, como apéndice de la Constitución Sapiencia Consilio.—Otro Apéndice sobre aranceles judiciales.—Reglamento para las Sagradas Congregaciones, Tribunales y Oficios de la Curia Romana.—Constitución apostólica sobre promulgación y publicación de las disposiciones de la Santa Sede.—Nombres hechos, tomados del L'Observatore Romano.

En el Asilo del Parque de Barcelona, ha fallecido Teresa Llorens Badía, de 62 años, natural de Cornudella.

La Gaceta anuncia la provisión mediante examen de las plazas de ordenanzas, porteros y similares, dotadas con 1.000 pesetas, 850 pesetas y 825 pesetas anuales, de la plantilla del mismo, Gobiernos civiles y dependencias de Sanidad que se hallen vacantes el día que terminen los exámenes, y de 50 plazas de aspirantes a ordenanzas, sin sueldo, que tendrán derecho a ocupar las vacantes de ordenanzas que se produzcan en lo sucesivo, debiendo tenerse en cuenta, que con arreglo al artículo 8.º de la ley de 14 de abril último, los sueldos de los ordenanzas son compatibles con los haberes pasivos y de cruces que disfruten los interesados.

Copiamos del Diario de Gerona: «En la mañana de anteayer, en el punto denominado Riera de San Antonio, de la playa de Calonge, fué descubierto por dos muchachos el cadáver del infortunado ayudante de marina de Palamós, D. Julio González Hontoria, a cuyo lugar acudieron inmediatamente las autoridades y gran número de personas.

Por la tarde se verificó el entierro, que fué una imponente manifestación de duelo, en la que tomó parte toda la población. Sus restos los guardará una tumba costead por el Ayuntamiento, y en una lápida costead por suscripción popular se hará constar el acto heroico que le costó la vida.

La viuda del Sr. González Hontoria salió de Palamós para Madrid pocos momentos antes del entierro, ignorando la aparición del cadáver, que se le ocultó para hacerle menos dolorosa la partida.»

Al objeto de visitar los terrenos del pueblo de Cañellas, donde existen yacimientos de cementos, han llegado a Villanueva y Geltrú los ingenieros y representantes de la casa de Marsella que tiempo atrás se dijo trataba de montar una fábrica de aquel producto en aquella villa.

El alcalde de París ha comunicado al de Zaragoza que acepta gustoso la invitación que se le hizo y que ya se ha designado la comisión de concejales que visitará a dicha ciudad.

El Ayuntamiento zaragozano, al conocer el acuerdo del de París, se propone dar extraordinaria solemnidad a la visita para que la clausura de la Exposición tenga el carácter de un verdadero acontecimiento.

Las fiestas de clausura se celebrarán del 30 del corriente al 5 de Diciembre.

Se ha autorizado al general de división D. Luis Martí Barroso, recientemente ascendido, para fijar su residencia en Reus.

Del Noticiero: «En la reunión celebrada anoche por la Junta municipal de los republicanos solidarios se acordó designar como candidato para las elecciones parciales de diputados por Barcelona a D. Francisco Suñer y Capdevila, hermano del exministro del mismo nombre.

El candidato designado reside en Montevideo, y fué elegido senador por Gerona no llegando a jurar el cargo.

Dentro de tres días llegará a Barcelona el Sr. Cambó, para ocuparse personalmente en los trabajos electorales.»

El Sr. Jordana, presidente de la Comisión organizadora del meeting monstro que se verificará en Barcelona a las diez de la mañana del próximo domingo, en el Palacio de Bellas Artes, en vista del acuerdo adoptado por el Gobierno referente a la rectificación del trazado de la línea del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, ha redoblado sus esfuerzos para que el trascendental acto que se prepara resulte extraordinariamente concurrido y responda a la dignidad e importancia de la provincia de Lérida.

Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar. Peditlo en todos los Estancos. Depósito: Mayor, 24, Reus.

Dice un diario de Barcelona que de algún tiempo a esta parte se nota en aquella ciudad gran disminución en el número de pisos por alquilar, hasta el punto de que en ciertos barrios se llegan a recorrer manzanas enteras de casas sin dar con las tradicionales palomitas indicadoras de piso vacante.

—La Actividad, por acuerdo de su Consejo de Administración, efectuó el día 21 próximo pasado el Depósito previo de garantía de Doscientas mil pesetas, que prescribe la Ley de Seguros, en el Banco de España y a disposición del Excmo. señor Ministro de Fomento. (Véase el anuncio de 4.ª plana.

La Junta Provincial antituberculosa tomó en su reunión de anteanoche, los siguientes acuerdos:

Que la Comisión ejecutiva la forme el vicepresidente y secretario de la provincial y como vocales los presidentes de las secciones.

Las secciones quedaron constituidas de la siguiente manera:

A) Dispensarios. D. Antonio Rabadá, D. Ramón Salas, D. Gumersindo Baradat, D. Mariano Deixeus, D. Pascual Monravá.

B) Estadística. Dr. D. Pablo Deó, D. Ricardo Vilallonga, D. Salvador Martí, D. Samuel Cuchi, D. Agustín Soler.

C) Estalutios. D. José Viejobuena, D. José A. Cassola, D. Manuel Font, D. Salvador Martí, Dr. D. Pablo Deó.

D) Hacienda y recursos. D. Javier Güell, D. Antonio Aymat, D. Antonio Escofet, D. Trifón Bas, don José de Muller.

E) Higiene antituberculosa pública. D. Cándido Forasté, D. Ricardo Vilallonga, D. Pedro Aguilera, Dr. D. Angel Rabadá, D. José Porta.

F) Propaganda y mitins de propaganda. D. Luis Soler, D. José Porta, D. Salvador Martí, D. Francisco García del Cid y D. Antonio Chulvi.

G) Investigación clínica permanente e higiene militar antituberculosa. D. Mariano Osuna, D. Antonio Aymat, D. Antonio Rabadá, D. Ricardo Vilallonga, D. Salvador Martí.

Encargar al Sr. Martí como secretario general lo comuniqué de oficio a los citados señores y cada comisión nombre presidente y secretario.

—Pianos Ortiz y Cussó de fama universal, recomendados por los grandes concertistas, grandes premios exposiciones Milan 1903 y Hispano Francesa, Zaragoza 1908; exclusiva de venta y depósito en esta provincia, Juan Ayné, Rambla San Juan, 48 Música religiosa aprobada.

La Conferencia de la Stma. Trinidad dedicará a su consocio-secretario D. Vicente Serrano Casasús dos misas que se celebrarán en la parroquia mañana a las siete y media y a las ocho.

A las diez y media del mismo viernes se celebrarán en el templo del Hospital los funerales en sufragio del alma de tan ejemplar joven, que en gloria esté.

Las aves viven mucho y se defienden muy bien gracias al plumaje, de las inclemencias atmosféricas. Su vejez no presenta las manifestaciones seniles que se ven en los otros seres vivos.

Antes se afirmaba que los cuervos y las cornejas vivían mas de cien años, aunque esto no es muy exacto; lo cierto es que se conocen animales de estos que tienen 70 años. La misma edad alcanzan las águilas y los halcones.

El naturalista inglés M. Gurney cita el ejemplo de un condor de 52 años, de un halcón de 68 y de un águila imperial de 56.

Los loros están más favorecidos: M. Abrahams, natura ista, dice que una cotorra del Amazonas llegó a la edad de 102 años.

M. Levaillant, por su parte, cuenta que un lorito perdió la memoria a los 60 años, la vista a los 90 y la vida a los 93.

Los animales domésticos también presentan casos de longevidad. Los cisnes pueden vivir 70 años, lo cual dista bastante de los 301 que la leyenda les asigna. Un pato silvestre vive 80 años. El Dr. Charcort tuvo un pato doméstico que vivió 85 años.

Los pájaros pequeños viven muy poco, 8 ó 9 años; sin embargo, muchos viven de 15 a 20 años.

Lo que nadie ha podido averiguar es la edad de las perdices. Aquí ya no cabe contar por años, sino por escopetas.

Los estudiantes del Instituto General y Técnico de esta localidad, deseando secundar a sus compañeros de Barcelona, han creído conveniente adoptar la boina como distintivo, del mismo modelo que la que han escogido los estudiantes barceloneses, con solo la diferencia de que en vez de ser la cinta blanca como la usan en aquel centro la usarán verde.

MENUENCIAS

Un colega llama la atención del siguiente párrafo del discurso del Sr. Morret en Zaragoza: «Porque es de antiguo, y está en las

OCASION • Grandes rebajas • Todos los artículos a precio de fábrica. Camisetas, calzoncillos, medias, calcetines, toteras, guantes, bordados, puntillas, friveliés, galones, tencillas, nubes, botones, cuellos, pufios, jabones, esencias, polvos, gran surtido de gemelos, peines, monederos, etc., etc. NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA. VENTAS AL CONTADO. Tienda de Ramón Abelló.—Conde de Rius. 10

parábolas de los Evangelios, que el Redentor del mundo echó, látigo en mano, a los mercaderes del templo, y eso no ha sido bastante, porque han vuelto a aparecer.» (Grandes y frenéticos aplausos.)

De modo que según el jefe de los liberales el hecho de arrojar el Redentor a los mercaderes del templo no es histórico, sino argumento de una parábola.

Pero como las parábolas del Evangelio las refiere el propio Redentor, resulta que Jesucristo cuenta de sí mismo hechos imaginarios.

Pero ¿no habíamos quedado en que el Sr. Moret es uno de los hombres más leídos de España?

¿De qué le sirve madrugar todos los días, calarse la boina, calzarse las pantuflas y entregarse al estudio si ignora lo que sabe cualquier chiquillo de primeras letras?

Ahora se comprende que el Sr. Moret vaya un día a postrarse ante la Virgen del Pilar, y al día siguiente, como quien dice, pronuncie un discurso defendiendo la secularización de todo lo santo y sagrado.

El trancazo

Modo de curarlo

Leemos: «Desde hace algún tiempo se viene observando en Alemania un hecho en extremo curioso.

La mayor parte de los obreros de tres fábricas de relojes cayeron enfermos a consecuencia de una epidemia de trancazo que ocasionó la muerte a algunos operarios.

Mientras esto ocurría, en otra fábrica no se dió un solo caso de la enfermedad reinante.

Hecha una información, resultó que en aquel establecimiento fabril se empleaba constantemente la trementina en la construcción de los aparatos de relojería, atribuyéndose su inmunidad a los vapores que de continuo respiraban los obreros.

Después, se hizo evaporar la esencia sobre un hornillo y se obtuvieron excelentes resultados.

Como se ve, el remedio es de fácil empleo.

Basta con llevar ropas cuyas manchas se hayan hecho desapareces con trementina.»

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 25. Administración de Hacienda.—Relación de los industriales declarados fallidos por Tesorería.

El Agente ejecutivo de Tamarit publica subasta de fincas por débitos del concepto contributivo.

Alcaldías.—La de Torroja anuncia tener de manifiesto acuerdos de subastas para el arriendo de los arbitrios de matadero y de pesas y medidas de uso obligatorio, reparto de rústica y pecuaria, padrón de edificios y solares, y matrícula industrial; la de Bisbal del Panadés, reparto de rústica y urbana, y matrícula industrial; la de Canonja, reparto para sostenimiento de guardas del campo y arreglo de caminos; la de Montblanch, reparto de rústica y urbana, padrón de carruajes de lujo y presupuesto para 1909; las de Pinell y Vilaplana, padrón de cédulas.

Providencias judiciales.—El Juez de 1.ª instancia de Gandesa publica sentencia recaída en incidente de pobreza; favorable a los demandantes José Mauro y María Rosa Muntané.

El municipal de Tortosa cita a Joaquín Canalda, José Michavita y Jaime Caballé.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Elena Calvo Carbonell.—Andrés Valls Anglés.

FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Barcelona v. «Colón», de 408 ts., c. Oliver, con azúcar; consignado a don Matías Mallol.

Despachadas. Para Málaga v. «Colón», con cargo.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their closing prices. Includes items like 'por 100 interior contado', 'por 100 idem fin de mes', etc.

anco de España. 440. Tabacalera 394. Cambios de París 51. tem de Londres. 37 98

Cambios de Barcelona del día 25. CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres a 90 días fecha. 27 46 dinero. Id. a 8 días vista. 27 94. París a 8 días vista. 11 90. Id. cheque. 11 90.

EFFECTOS PUBLICOS. Dnero Pape. por 100 interior contado. 66 00 66 00. a fin mes. 84 20 84 20. amortizable. 84 20 84 20.

Empréstito municipal de Barcelona a 4 1/2 por 100. 98 65 98 65.

OBLIGACIONES CONTADO. Almansa V. T. 5 por 100. 107 107 25. Villalba a S govia 5 por 1.0. 107 107 25.

Mines 3. Juan Andueza. 97 75 98. a. y F. 4 1/2 por 100. 58 25 58 50. M. Z. y A. 4 1/2 por 100. 103 25 103 50.

M. Z. y A. 4 p r 100. 99 25 99 50. M. B. R. 2 1/2 por 100. 56 25 56 75. Almansa no adhe. 3. 79 25 79 50.

adns. 54 25 54 50. Orenses. 78 50 79. prioridad 2 por 100. 105 105 50.

Caceres y O. España 6 id. 94 50 95. Compañía General Tranvías. 98 50 99. Co. de la Insularidad 4 por 100. 98 50 99.

Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100. 103 103 20. Barcelona de Electricidad. 103 103 20. por 100. 103 103 20.

ACCIONES FIN MES. Banco Hispano Colonial. 78 75 78. Banco Prestamos y Descuentos. 78 75 78.

S. ciudad Cat. General Crédit. Pts. 78 75 78. artil. Medina, Z. y Orense a Vigo. 78 30 78 40. Corte de España. 78 30 78 40.

Alicante. 98 30 98 40.

GABANES, CAPAS, GABANES

Gabanés última novedad para caballero, desde 25 pesetas. Gabanés para niño y adulto desde 10 pesetas.

Capas para caballero, con selectos y variados embozos a precios baratísimos. Trajecitos para niño, variedad en modelos de última novedad, de pana, lana, safen, etc., de todas clases y precios, desde 4 pesetas.

Trajes para caballero, en gergas, vicuñas, satenes, estambres, armures, patenes, meltons, chevrots, etc., desde 20 pesetas.

Antigua tienda de ropas hechas de ANTONIO PELEGRI Tarragona, 11, Merceria, 11, Tarragona

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer. Vías urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos. BAJO LA DIRECCION DEL

Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de Castelar, 31 principal.

TELEGRAMAS

Protesta.—Conclusiones de un Congreso. Madrid, 25.

Los solidarios de la izquierda consignarán una protesta contra el colegio único para la elección de las diputaciones. La protesta la hará el señor Rodés, pero no entorpecerán la discusión.

Una comisión de los Centros comerciales hispano-marroquíes ha entregado al ministro de Fomento las conclusiones del segundo Congreso africano. El ministro les ofreció hacer lo

sible para que las conclusiones se traduzcan en leyes.

Los bloquistas

En el mitin de propaganda del bloque liberal que se celebrará en Pamplona, hablarán los Sres. Gasset, Morote y un demócrata.

El domingo próximo se celebrarán otros mitins, en uno de los cuales hablará el Sr. Canalejas. Al final de ellos se leerán las conclusiones que constituyen el tema de la campaña y que redactará el Sr. Moret, sintetiizando las afirmaciones principales de su discurso en Zaragoza.

En cada población que se celebre un mitin de éstos quedará constituida una junta.

Los nuevos presupuestos

Las modificaciones más salientes del presupuesto de 1909 son las siguientes:

Los derechos de regaliz se elevan por cada kilo en peso bruto, comprendidos los empaques ó envases finos.

Los tabacos elaborados en el extranjero pagarán cuarenta pesetas por kilo. Los cigarrillos y picadura satisfarán veinticinco pesetas.

Se consideran como créditos comprendidos en el estado letra A, los necesarios para los gastos que origine la desmonetización de la moneda de plata.

Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar todas ó cualquiera de las cláusulas del contrato de la Compañía de tabacos con el Estado, de 20 de Octubre de 1900, excepto la primera de ellas, que se refiere á la redacción de dicho contrato.

Se autorizan con cargo al producto de la renta los créditos necesarios para la administración, y ésta por el Estado, del monopolio de cerillas y fósforos, abonándose las expropiaciones como hasta aquí, mediante anticipo de fondos. La administración del monopolio pasa á una sección dependiente de la representación del Estado en el arrendamiento de tabacos.

Desde 1.º de enero de 1909 las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones que se dedican á una ó varias ramas de fabricación, contribuirán con el 6 por 100 de las utilidades líquidas que obtengan.

Los Ayuntamientos encabezados, voluntaria ó obligatoriamente, por consumos, quedarán facultados para elegir con libertad, en unión de la Junta de asociados, el medio legal de hacer efectivo el cupo de consumo sobre los aguardientes, alcoholes y licores, sujetándose al orden y limitación fijados en las leyes de 7 de Junio de 1888 y 20 de Julio de 1890.

Llamada á los senadores

El presidente del Consejo de ministros Sr. Maura ha enviado besalamancas á todos los señores senadores de la mayoría rogándoles la más puntual asistencia á la sesión de esta tarde.

Los senadores han atendido al llamamiento, acudiendo todos los que se encuentran en Madrid.

Los carlistas en el Congreso.— Los curas rurales

En la sesión que ayer tarde se celebró en la Cámara popular, el diputado carlista señor Salaberry pronunció un hermoso discurso en defensa de los coadjutores y curas párrocos rurales, para los cuales ha solicitado del Gobierno aumento de sueldo.

El ruego fué apoyado por los señores Feliu, Sánchez-Marco y Maciá.

El Sr. Salaberry fué objeto de muchas felicitaciones, comentándose lo razonado de su demanda y lo valientemente que la había sostenido.

El Sr. Vázquez Mella, irá á la Argentina

Invitado por numerosas asociaciones católicas de la República Argentina, el elocuente diputado tradicionalista Sr. Vázquez de Mella ha prometido ir á visitar aquel país americano.

EXTRANJERO

El Kaiser

Noviembre, 24. Postdam.—En el nuevo palacio ha guardado hoy cama el Emperador, á consecuencia de un enfriamiento.

En los pasillos de la Cámara se ha comentado esta noticia, suponiendo algunos que la indisposición del Emperador se debe á la excitación sufrida por éste en los últimos días.

Ciclones

Nueva York.—Dos ciclones devastaron ayer varios pueblos situados al Noroeste de Arkansas. Han resultado 30 muertos y numerosos heridos. Se han enviado recursos.

Tribunal de arbitraje

El Haya.—Se ha decidido que el inci-

dente franco-alemán surgido en Casa Blanca sea juzgado por el Tribunal de arbitraje de El Haya.

Los debates públicos probablemente tendrán efecto en los meses de abril ó mayo de 1909.

Los reyes de Suecia

París.—Los Soberanos de Suecia, acompañados del presidente de la república y de su esposa han sido recibidos á las 4'45 de la tarde por el Ayuntamiento de París.

Abd-el-Aziz

Casa Blanca.—Abd-el-Aziz, acompañado del cónsul de Francia, ha salido esta mañana para Tánger.

Mejoria

Cannes.—El estado del conde de Caserta mejora todos los días, habiendo cesado con ello la inquietud de la familia.

La supremacía inglesa

Londres.—En la Cámara de los pares lord Granard, contestando en nombre del Gobierno á varias preguntas, ha insistido en asegurar que el gabinete está resuelto en absoluto á mantener las fuerzas navales en estado de poder luchar victoriosamente con cualquiera combinación de dos potencias con una superioridad equivalente al diez por ciento.

Lord Lochee, secretario del Almirantazgo, ha demostrado que las fuerzas marítimas actuales llenan estas condiciones.

Levantamiento

Nueva York.—En un telegrama de Port-au-Prince se dice que las ciudades de Cayes y Jeremia se han levantado contra el gobierno. Un cañonero, del que se cree se apoderaron los rebeldes, ha cambiado algunos disparos con el cañonero «Centenaire» en aguas de Jeremia.

El general Lecomte, jefe de las tropas enviadas contra los rebeldes, ha sido capturado y ejecutado por éstos.

Intransigencia del Shah

Londres.—Se ha publicado una noticia oficial según la que los gobiernos ruso y británico protestan contra la resolución del Shah de Persia negándose á convocar el Parlamento.

El general Lecomte, jefe de las tropas enviadas contra los rebeldes, ha sido capturado y ejecutado por éstos.

Del Vaticano

Roma.—Su Santidad Pío X ha recibido á varios prelados franceses.

La Congregación general de Ritos ha examinado esta mañana los milagros propuestos para la beatificación de la venerable Juana de Arco, y las causas de beatificación de varios misioneros martirizados en tierra de infieles.

Proclamación de Hafid

Tánger.—Muley Hafid ha sido proclamado en Casa Blanca sin que ocurriera incidente alguno.

Convenio de arbitraje

Berlin.—La Gaceta de la Alemania del Norte publica el texto del convenio de arbitraje que han firmado los representantes de Alemania y Francia.

Comprende nueve artículos, y en él se fija la composición del tribunal de arbitraje y se indica el procedimiento que se seguirá referente á la entrega del informe de las partes al citado tribunal; así como otros detalles.

Dicho tribunal se reunirá en primero de mayo de 1909 en El Haya. Las partes y el tribunal emplearán facultativamente el idioma francés ó el alemán y las decisiones ó fallos serán redactados en ambas lenguas.

Cuando el tribunal habrá tratado de las cuestiones de derecho, adoptará acerca de las personas que fueron encarceladas el día 25 de septiembre, las decisiones necesarias para solución del conflicto.

Nueva línea

Santiago de Chile.—El cónsul de Chile en el Japón ha dado cuenta á su gobierno de que una compañía japonesa inaugurará el día 1.º de enero de 1909 una línea de vapores de Yokohama á Iquique, con salida quincenal.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 25, 3 t.

Los solidarios

De acuerdo con las manifestaciones que hizo ayer el Sr. Hurtado, presentará el Sr. Rodés, en nombre de los solidarios de la izquierda, una protesta con el establecimiento del colegio único en las elecciones de diputados provinciales según el nuevo régimen de Administración local, pero la protesta se hará en forma que no entorpezca la discusión de este proyecto.

Hablando algunos solidarios del discurso que pronunció ayer el señor Moret en la discusión del presupuesto de la Guerra, lo calificaban de *reprisisme* fracasada de la sesión memorable en que se acordó la construcción de la nueva escuadra.

En contra de lo que se había dicho es probable que el Sr. Cambó no intervenga en el debate ó que se limite á hablar para alusiones.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ampliando la edad para el retiro forzoso de los sargentos y cabos hasta 50 y 51 años respectivamente, reconociéndose á los sargentos derechos de empleo de segundo teniente de la reserva y cesando estos derechos á los 45 años.

Concediendo el ingreso en la Guardia civil á 182 individuos de los que lo han solicitado.

CONGRESO

Comienza á las 3'5 la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato y estando en el bando azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Marina, éste de uniforme. Los escaños y tribunas están desanimados.

El ministro de Marina, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley que fija las fuerzas navales para 1909.

Se entra en el orden del día y en votación definitiva se aprueba el dictamen referente al presupuesto de Gracia y Justicia y se acuerda remitirlo al Senado.

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

El Sr. Llorens consume el tercer turno contra la totalidad del dictamen.

Censura la Administración central del ejército que calica de mostruosa.

Afirma que es excesivo el número de generales de la sección de reserva y que fué inútil la última inspección, pues á pesar de ella siguen en servicio activo jefes y oficiales que intelectual y físicamente no están en condiciones para ello.

Dice que últimamente se han castigado los gastos útiles del presupuesto de Guerra como son los que ocasionaban las maniobras, etc.

El Sr. Martín Sánchez, de la comisión, le contesta justificando las cifras del presupuesto.

El Sr. Llorens rectifica brevemente.

El Sr. Cambó interviene para alusiones. Comienza diciendo que el problema militar en España existe y es difícil de resolver.

Considera que el Sr. Moret, con la fórmula que expuso en su discurso de ayer, ha dado ambiente para la resolución del problema.

Afirma que nunca ha habido ambiente sano en España para el ejército, pues siempre se está pensando en lo que cuesta.

Declara que si la opinión pública no protesta contra el presupuesto de Guerra, es porque está convencida de que está dominado por la liquidación de las guerras.

Hace notar que ningún Gobierno se ha atrevido á resolver de frente el problema por esta razón, de que no hay ambiente y, además, porque hay divorcio entre el pueblo y el Ejército, en el que ve solo una carga como otra cualquiera, que le produce una defecación.

Considera que la oficialidad ve que el pueblo no quiere al Ejército como cosa propia, y afirma que este estado de cosas es peligrosísimo, pues cuando á una institución no se la da lo que se le debe dar, corre riesgo de que no tenga la fuerza y arraigo que debe tener.

Hemos perdido, añade, el siglo XIX sin hacer nada práctico ni provechoso; mientras las demás naciones han transformado sus organismos nosotros queremos continuar lo mismo que antes.

Reclama el concurso de todos para resolver el problema en momentos críticos como son los actuales.

Las elecciones provinciales

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Administración local ha redactado el nuevo dictamen sobre la forma en que habrán de realizarse las elecciones de diputados provinciales.

Se consigna el distrito único, fijándose las mismas secciones que para las elecciones de concejales y de diputados actualmente.

Se establece el sufragio universal directo con el mismo censo actual.

Se da gran participación á las minorías, tanto con el número restringido de candidatos, que se permitirá votar como por la facultad de acumular votos en favor de un solo candidato.

Los demás extremos de la modificación tienen importancia.

Fuerzas navales para 1909

El proyecto de ley que el ministro de Marina ha leído esta tarde en el Congreso señalando las fuerzas navales para 1909; fija en 6.026 el núme-



TOSTADERO DE CAFE Y FABRICA DE CHOCOLATE 107 SUCURSALES EN ESPAÑA

PRECIOS DE LOS CHOCOLATES

Elaborados únicamente de cacao, azúcar y galleta molida pura garantida al perfume de vainilla ó canela.

Paquetes chocolate polvo prensado. á Ptas. 0'65 Peso 200 gramos.

TABLILLA especial. » 0'50 » 133 »

» español primera. » 0'75 » 200 »

» » extra. » 1'00 » 200 »

» » supremo. » 1'50 » 200 »

» corriente. » 0'65 » 200 »

» á la piedra. » 1'25 » 400 »

DESAYUNOS á 5 y 10 céntimos.

CAJETILLA DE 20 CIGARRILLOS DE CHOCOLATE á 0'50 céntimos.

Elaborados solamente con cacao y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

La casa TUPINAMBA expende paquetes de galleta molida garantida, al precio de Ptas. 0'25 1/2 libra (0'200 gramos).

Las personas que están acostumbradas á tomar el chocolate espeso, pueden mezclar en el momento de hacer el chocolate la fécula que más prefieren y así lo obtendrán más ó menos espeso á su gusto.

CAJA de pastillas TESORO MIO á Ptas. 1'00 Peso 100 gramos.

TABLILLA Francés primera. » 0'75 » 200 »

» » extra. » 1'00 » 200 »

» » supremo. » 1'50 » 200 »

Elaborado nada más que con cacao azúcar leche al perfume de vainilla.

TABLILLA SUIZO. á Ptas. 1'00 Peso 200 gramos.

DESAYUNOS id. á 10 céntimos uno.

TABLILLA Italiana. á Ptas. 0'50 peso 200 »

Potes de cacao soluble TUPINAMBA á Ptas. 1'50 Peso 200 »

PRECIO DE LOS CAFÉS

Primera. Ptas. 1'20 la libra. Peso 200 gramos.

Extra. » 1'60 » » 200 »

Supremo. » 1'80 » » 200 »

Como los cafés de aroma concentrado con real privilegio, los chocolates TUPINAMBA pueden ser sometidos á un riguroso análisis en que se verá su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medallas de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el GRAN PREMIO, con insignias y medalla de oro, que es la más alta recompensa.

Sucursal en Tarragona, Panadería Barcelonesa, Unión, 19.

ESTERAS INMENSO SURTIDO Corderillo á 0'65 pesetas metro.

Doble tela dibujos imitación alfombra á 1'25 pesetas metro.

H. VECIANA 26, APODACA, 26

ro de marineros, y en 2.401 el de individuos de tropa.

ÚLTIMA HORA

Varias

Se ha reunido la minoría carlista en el Congreso para seguir redactando enmiendas á los presupuestos y cambiar impresiones sobre los trabajos para conseguir el indulto de los cuatro carlistas de la partida de Rajadell que aunque indultados siguen presos por haber formado parte de la partida de Calella.

Acordóse que los Sres. Tamarit y Alcocer sigan las gestiones para conseguirlo.

—En el exprés de Andalucía marchó el Rey á Granada para asistir á una cacería en Lachar. Acompañándole el marqués Torrecilla, el conde de San Román y otros.

—La Mesa del Congreso estuvo en Palacio para someter á la sanción regia varias leyes de carreteras y abastecimiento de las aguas del Escorial.

MENCHETA.

Tip. F. Suñerías, Conde de Rius, 9.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Los herederos testamentarios de doña Tecla Oliva y Baradat (q. e. p. d.) vendrán en pública subasta el día 16 del próximo mes de diciembre, á las 16, en el despacho y ante el Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, las fincas siguientes:

- 1.ª Una casa sita en esta ciudad, calle de Granada, núm. 3, con vistas al Paseo de San Antonio.
- 2.ª Una pieza de tierra término de Tamarit, partida «Vifit», regadío, viña y secano, de cabida 8 hectáreas 82 áreas, 18 centiáreas.
- 3.ª Otra pieza de tierra término de la Selva del Campo partida «Devesa», regadío y avellanos, de cabida 1 hectárea 21 áreas, 68 centiáreas.
- 4.ª Otra tierra término de Altafalla, partida «Esplanas», viña y olivos, su cabida 8 hectáreas.
- 5.ª Otra en dicho término, partida

Coll de Pins, de cabida 90 áreas 15 centiáreas.

- 6.ª Otra en dicho término, partida «Esplanas», su cabida 86 áreas 39 centiáreas.
 - 7.ª Otra en dicho término partida «Comunido», su cabida 34 áreas 67 centiáreas.
 - 8.ª Otra en dicho término partida «Coll de Pins», su cabida 49 áreas 88 centiáreas.
 - 9.ª Una cochera en Altatulla calle de San Martín, núm. 2.
- El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario todos los días laborables de 8 á 13 y de 17 á 19.

¡Guerra á la ambulancia!!

♦♦ Aviso al público ♦♦

Participamos al público en general que no tienen necesidad de acudir á los ambulantes para comprar el verdadero legítimo *Turrón Jijona, Yema, Alicante y Fruta*, como las selectas *Peladillas, Garrapiñadas y Piñones*, toda vez que se reciben directamente de la acreditada casa de Hijo de ANTONIO MONERRIS, de JIJONA, premiada con diferentes medallas de oro, y fundada en 1854; en venta exclusiva en las Confeiterías y Ultramarinos siguientes:

- Al infimo precio de 1'50 los 400 gramos, las clases
- Jijona—Yema—Alicante**
- D. Juan Palá, plaza de los Cedazos.
 - Sres. Isidro Anglés é Hijo, Mayor, 2 «La Mariposa».
 - D. Agustín Lliteras, Mayor, 3.
 - D. Engenio Virgili, (Droguería) Pescadería, 9.
 - D. José Antonio Sans, Plaza de la Fuente (Droguería).
 - D. Firmo Vives, Conde de Rius, 21.
 - D. Eduardo Cervera, R. San Juan.
 - D. Francisco Punsoda, R. S. Juan, 58.
 - D. Francisco Coca, R. Castelar, 24.
 - D. Jaime Brull, Unión, 9.
 - D. Mariano Pellicer, Unión, 24. (La Mallorquina).
 - D. Federico Mirer, Unión, 36.
 - Señora Viuda de Antonio Sanromá, Unión, 41. (La Palma).
 - Confeitería Bonet, Apodaca, 10.
 - D. Agustín Ros, Apodaca, (Iris de Paz).
 - D. Joaquín Benaiges, Real, 3.
 - D. Jaime Sordé, (Serrallo, 20).

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA
 Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904
Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián
Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas
Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas
El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas
Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 300.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0.
 Suscriptores en general: Más de 87.000.
 Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.
 Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 2.500.
 Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.
 Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.
 Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:
Seguro Infantil, (especialidad de ésta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado á sus herederos al fallecer.
Seguro á plazo fijo, desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo á todos en general.
Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente á las personas sin heredero que les interesen.
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital á interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial: D. León Ferrete Gener. - Rambla de S. Juan, 52, pral. - Tarragona.
 Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2-60 SEMANALES. - PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA. - Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la maquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en Tarragona, 47, Conde de Rius, 17



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sgrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composturas y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
 GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS.
 Especialidad para el CLETO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército
 TRICORNIOS para la Armada
 Solideos y Bonetes
 Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona;
 TARRAGONA. - 28, Conde de Rius, 28. - TARRAGONA.

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS
 Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca»)
 REUS

GRAN MANUFACTURA de ornamentos religiosos

Francisco de P. Bochaca

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Seccion especial en trajes talares,

sombreros, bonetes y solideos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

"LA VERITAT"

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Vallís y sa comarca, independent de tot partit polítich.
 Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, á preus convencionals.
 Anuncis oficials y Remittis á o'25 pesetas ratilla de columna.
 Se publica á Vallís tots los dissabtes.

COMPANIA TRASA'TLANTICA

Servicio para el mes de Noviembre

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de Cuba el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para pasajeros y Pacifico con tra bordo en 14 días a vapor de la línea de Venezuela-Colombia. - Rebaja en pasajes de ida y vuelta. - Condiciones convenciona es por: camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Méjico y el 30 de Cuba el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Méjico y el 15 de Cuba el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Cúcuta, Aragua, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 7 saldrá de Barcelona, habiendo hecho el viaje en el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Saïgo, arribando por el día 17 de Manila y el día 20 de Saïgo.

Línea de Buenos Aires

El día 8 saldrá de Barcelona, el 10 de Buenos Aires, el 12 de Montevideo y el 13 de Uruguay el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Tenerife, el 21 de Cádiz y el 23 de Ceuta el vapor **E. L. VILLAVESEDE** directamente para Tànger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo escala en Las Palmas, Cádiz, Alcañete, Almería y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Cádiz y el 30 de Fernando Poo el vapor **SAN FRANCISCO** directamente para Fernando Poo, Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
 Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 de mayo de 1904.

SERVICIOS COMERCIALES. - La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales á interés al 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona).
 Seguros Infantil, Dotsi, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona).
 Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona).
 Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona).
 Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona).
 Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona).
 Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.-Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
 Defensor de los intereses morales y materiales del país
 Independiente de todo partido
 Religión, Ciencia, Literatura
 Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
 CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES
 Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
 Resto de España, idem..... 4'50

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA -DE- FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14
 El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de **Relojería** ha ampliado sus negocios á las de **Joyería y Platería**, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las más importantes casas de España y el extranjero.
 Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.
 Gramophones y discos de la Compañía francesa.
 Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.
 Tarragona.-Ba da de Misericordia, 14.-Tarragona

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO Á PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 9, 1°